

# DEFENSA OBRERA



Queremos la instauración de un régimen social, que asegure a todos y a cada uno de los individuos el máximo de bienestar y de libertad adecuado a cada época.

Periódico mensual obrerista

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
ZAVELLA 17

AÑO

I

PALMA DE MALLORCA

1 de febrero de 1935

NÚM.

2

Precios de suscripción

Número suelto. . . . . 0'15 ptas.  
Año . . . . . 2'00 »

## Satisfacción

*¿Porqué no decirlo? Si, grande, grandísima ha sido la satisfacción que hemos tenido los fundadores de «Defensa Obrera», con motivo de la salida del primer número.*

*Muchas, muchísimas han sido las felicitaciones y parabienes que hemos recibido de unos y otros, sobre todo de nuestros compañeros los hijos del trabajo.*

*Esa es la orientación que desea la parte más sana del obrerismo mallorquín. Sindicación netamente profesional, autónoma y apolítica.*

*¿No vemos como los capitalistas prescindiendo de sus ideas políticas y de todo cuanto es ocasión de desavenencia o de discordia, se asocian y fundan entidades económicas para aumentar sus capitales y sus riquezas?*

*En esto los capitalistas nos dan un ejemplo a nosotros los obreros. Es preciso, por tanto, rectificar orientaciones y tácticas equivocadas que complicaban los sindicatos en cuestiones políticas y de ambiciones de partido.*

*Entre las más entusiastas felicitaciones que hemos recibido por la aparición de nuestro modestísimo periódico figura una de un ilustre Diputado a Cortes, sociólogo eminente, amante como el que más de la causa obrera quien nos dice: «Si en todos los números siguen la misma orientación y táctica, «Defensa Obrera» será mi modelo y el modelo de España».*

*Se lo prometemos a ese ilustre Diputado y compañero nuestro que en todos los números seguiremos la misma orientación netamente profesional.*

*Lo decimos con voz alta y sin titubeos. «Defensa Obrera» no es ni será un esclavo de ningún partido político, ni de las llamadas izquierdas, ni las derechas. Somos obreros obreristas, y a nada más aspiramos que a elevar el estado moral y material de la clase a que pertenecemos, que en la actualidad se halla en estado de injusta inferioridad.*

*Bastantes compañeros nos han preguntado ¿porqué en vez de salir «Defensa Obrera» cada mes no sale cada semana?*

*Este sería nuestro deseo; pero por ahora como los redactores y director somos obreros manuales no tenemos tiempo para más; pero si los obreros conscientes nos prestan su apoyo, todo se irá mejorando y mejoraremos este modestísimo periódico en cuanto lo permitan nuestras fuerzas y los recursos de las suscripciones.*

*Obrero consciente y obrerista. «Defensa Obrera» es tu periódico, júntate a nosotros y aporta tu ayuda para la defensa de nuestra causa común.*

## Posición firme

Saludamos gozosamente la aparición del órgano DEFENSA OBRERA, auténtico representante de la clase obrera de Mallorca.

Y porque tiene que ser el portavoz de los trabajadores todos, situados dentro de la legalidad con honradez profesional, lo recibimos además con íntima alegría y complacencia.

Aparte de que ha venido a llenar una necesidad sentidísima y anhelada hace tiempo, servirá para po-

ner de manifiesto el estado de opinión de muchos, que hasta hoy no disponíamos de un órgano de prensa obrero digno, que pudiese recoger y reflejar las ansias y las inquietudes de la clase trabajadora libre de la opresión y del yugo socializante.

Sabemos, al lanzarnos a la palestra pública, que hay mucho por hacer en el campo de la acción social, y no desconocemos tampoco nuestra responsabilidad.

El problema obrero no ha sido atendido como merece serlo. Gentes sin honor y sin vergüenza han usurpado las auténticas aspiraciones del proletariado para desviarlas hacia terrenos peligrosos, haciendo traición a la buena causa. El problema social sigue en pie, candente y demandando justicia. Importa urgentemente facilitar una solución justa, eficaz y duradera.

Es necesario defender y orientar a la clase obrera, pero precisa también levantar los velos que cierta clase patronal procura que permanezcan siempre corridos.

Si fuera preciso saldrán a la luz pública todos los asuntos. Nosotros nos presentamos con la frente alta y a pecho descubierto. Es conveniente actuar con luz y taquígrafos, dijo un eminente pensador español, coterráneo nuestro, y nosotros estamos a ello dispuestos.

Lamentáramos vivamente que nuestra llamada de alerta, decidida aunque cordial, no fuese atendida por quienes vienen a ello más obligados; les advertimos a tiempo, para que puedan ser rectificadas sus conductas erróneas.

A nuestra llamada queremos acompañar una declaración clara y explícita de nuestra posición, que a nadie se le ha de escapar ha de ser rectilínea y firme en toda ocasión y momento. No cabe en nosotros la claudicación.

Estamos frente a las doctrinas y a la conducta que siguen y propagan las organizaciones obreras de marcado sello marxista, en sus diversos grupos de socialismo, comunismo, sindicalismo o anarquismo; nunca contra los obreros, que son nuestros

hermanos, y a quienes solamente la pasión o el extravío y a veces la mala fé de unos pocos dirigentes, retienen en sus filas con utópicas y falsas promesas.

Salimos precisamente a la palestra para defender y amparar a todos los obreros de buena voluntad que, desengañados de la maléfica posición revolucionaria, tienen sed de justicia y ansia de reivindicaciones.

Venimos también—y lo decimos sin rodeos—a enfrentarnos contra el capitalismo explotador y abusivo, que con su conducta suicida ha incubado la revolución y lleva al país a la ruina. Precisa que todos conozcan sus deberes.

Nuestra posición es clara. Pisamos terreno seguro, y nada ni nadie ha de frenar nuestra pluma, que ha de estar consagrada siempre a la defensa de la verdad y al servicio de la justicia. Somos legalistas, y en el terreno de la legalidad moveremos nuestras campañas de defensa obrera.

Queremos ser consecuentes con nuestros principios y convicciones, y exigimos que los patronos sepan cumplir con sus deberes.

Tenemos señalado el camino por quien tiene autoridad para hacerlo. «Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros han de ser obreros».

¡Trabajadores! Necesitamos vuestro concurso. En pie todos y unidos para la consecución de nuestras reivindicaciones. Trabajemos decididamente para la implantación de la justicia social. La razón está de nuestra parte.

Palma, enero 1935.

G.

**Alguien nos ha dicho: si se implanta el salario familiar y la participación de beneficios en las empresas, eso ocasionará un gravísimo trastorno en la vida social.**

**Respuesta: no lo negamos; más aún, aseguramos que ese trastorno o profundo cambio de orden social es absolutamente necesario e inevitable.**

**Una de dos: o se realiza este profundo cambio de orden social a las buenas con lo que todos saldrían ganando, o se implanta por la violencia con derramamiento de sangre.**

**“La salud del Pueblo, suprema Ley” ¡Atención Gobernantes!**

## Temas sociales

Puede decirse que todo el mundo siente la política social. Muchos hablan de ella como de la cosa más vulgar, por frivolidad, como hablarían de modas o de deportes, como si su importancia fuera la de un campeonato o de una «tournée». De modo que no son tantos como parece los que verdaderamente sienten la política social; hablar sí, pero en cuanto les toca ceder algo, aún en beneficio de la sociedad, ya es otra cosa; todos desean una más justa organización social; pero en cuanto se trata de pasar a la práctica, cada cual lo entiende a su manera y siempre de una forma, en la que él no salga perjudicado.

El egoísmo de los afortunados es el más grande obstáculo para una restauración, porque como el problema es de «una más justa distribución de la riqueza», y tiene que hacerse a costa de alguien, ellos no quieren ceder lo que creen perfectamente suyo. Ni la más desgarradora miseria, ni los gritos desesperados y famélicos de los pobres son capaces de conmover su ánimo y encaminarle a hacer viable la actual situación.

El espíritu y el afán del Consejo de Administración de toda empresa

es el de aumentar todo lo posible los dividendos de los accionistas, pero no se preocupan en lo más mínimo de mejorar los jornales y la condición social de sus obreros.

El capitalismo, exigiendo siempre un rendimiento máximo de los obreros y en cambio restringiendo su su jornal al mínimo salario posible, no es digno de existencia en un país civilizado.

Para contrarrestar de momento y aniquilar a su debido tiempo los excesos del capitalismo, esforcémonos nosotros los obreros en fundar sindicatos profesionales, ya que ellos son el instrumento para llegar a un más humanitario régimen. La sociedad no se remueve por sí sola; es necesario una palanca capaz de removerla y cambiar su estructura social; esta palanca ha de tener su fuerza en los sindicatos obreros. De ahí la importancia de los sindicatos.

### ¡COMPAÑEROS!

*No queráis servir de pedestal a ningún jefecillo político. Venid a los sindicatos profesionales y defendamos nuestros derechos, estudiando, al mismo tiempo, nuestros deberes.*

## ¡Obreras, en guardia

Estas son, compañeras, las primeras palabras, que desde las columnas de «Defensa Obrera» periódico de orientación y reivindicación obrera os dirige esta modesta obrera del Sindicato Femenino de Manacor.

—Sí, en guardia contra nuestro mayor enemigo; el socialismo.

Mucho se habla de él hoy día, pero quizá sean pocos los que conozcan bien sus doctrinas.

Este sistema ataca los principales fundamentos del orden social, constituye el mayor mal que amenaza a la sociedad actual, y es la preocupación más alarmante del mundo civilizado, que ve en peligro toda su obra.

En una serie de artículos os haré ver no los errores y absurdos que encierra este sistema, pues seguramente os lo demostrarán otras plumas más expertas que la mía; únicamente os haré ver la triste situación de la mujer en el estado socialista.

Las que de vosotras os habéis dejado engañar por esos charlatanes, con sus pomposas promesas que nunca realizarán, convencíos del engaño que habéis sufrido, y apartaos con valentía de esas filas socia-

listas, que son deshonra y oprobio de toda nación culta y cristiana, como nuestra amada patria, pese al sentir de nuestros famosos estadistas «redentores» del proletariado.

Persuadios de que a costa vuestra querían llevar a cabo sus catastróficos planes, y encumbrarse al poder para desde allí arrojar sobre nosotros todo el peso de la esclavitud.

Prueba al canto. Recordad los sucesos de Asturias.

Fresca está aún la sangre de sus víctimas y el estruendoso eco de la pasada revolución hiere aún nuestros oídos.

¿Qué nos dicen esos tétricos cadáveres en medio del silencio frío de la muerte?

¿Y qué diremos de tantas pobres viudas y huerfanitas, que gimen y lloran sumidas en el hambre y la miseria, bajo el peso de su irreparable desventura?

Todo ello nos pone de manifiesto los calamitosos y sanguinarios proyectos del «nobilísimo» sentimiento socialista, y que proponíanse llevar a cabo.

¡Obreras! Abrid los ojos y ved el abismo en que os encontráis.

¿No os habéis convencido aún? ¿No estáis cansadas ya de tanta tiranía y engaño? ¿No os pesa o da vergüenza pertenecer a tan dehonroso partido? ¿Qué esperáis? ¿Es que

### ¡Obreros!

*Leed y propagad «Defensa Obrera».*

## Secretariado Social del Centro de Acción Obrera

Abierto todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, en el local social: ZAVELLA, 17, 1.º.—PALMA.

### ASUNTOS DE SU INCUMBENCIA

Consultas de legislación obrera y de acuerdos de los Jurados Mixtos.  
Inscripciones en el Censo Electoral Social del Ministerio del Trabajo.  
Constitución y funcionamiento de asociaciones profesionales.  
Demandas ante el Tribunal Industrial y Jurados Mixtos.  
Denuncias ante la Inspección de Seguros Sociales.  
Accidentes de trabajo y seguro de retiro obrero.  
Constitución de cooperativas de trabajadores.  
Legalización de asociaciones ordinarias.

Todos los obreros que deseen usar los servicios del Secretariado pueden acudir, sin compromiso alguno, los días y horas señalados. Los obreros de los pueblos que deseen efectuar alguna consulta en día de domingo, podrán solicitarlo con dos días de anticipación, y serán complacidos de 11 a 12 de la mañana.

acaso aún confiáis en sus halagadoras promesas?

Napoleón ciego cayó deslumbrado por el brillo de sus victorias. Más vosotras, ¿cuáles son aquellos triunfos por los cuales os pudieráis alucinar?

Sus planes fracasados. Sus glorias: la derrota.

Por su culpa España ha sufrido días de terrible angustia, los pueblos han sufrido horrores, la Iglesia ha pasado por una persecución sangrienta, y muchos desgraciados tendrán que llevar años y más años el quebranto a que le ha sometido la barbarie socialista.

¡Abajo el socialismo! ¡Guerra contra él!

No hagáis caso de la dicha y feli-

cidad que os prometen: todo es engaño y mentira. La mujer bajo el imperio socialista, como veremos, llegaría hasta envidiar la suerte de la mujer de los tiempos del paganismo.

Esa libertad que predicaban se trocaría en cadenas que os han de atar y tener sumidas en la más vil degradación.

Apartaos del socialismo, pues tiene por táctica destruir las virtudes que son honor de la humanidad, como la justicia, la dignidad y la libertad.

Manacor, enero 1935

PURA VERDAD

### ¡Proletario!

*Enseña a tus compañeros «Defensa Obrera».*

## En Artá

El día 26 del pasado mes de diciembre estuvieron en Artá en viaje de propaganda sindical nuestros compañeros Rdo. Bartolomé Quetglas y A. Homar.

Por la mañana a las 11 en el local de la C. M. tuvo lugar un acto de carácter particular en el que nuestro amigo Rdo. Bartolomé Quetglas señaló a los asistentes las obligaciones que la nueva legislación social impone con respecto a los obreros y la manera de hacerla más eficaz. Los asistentes, en su mayoría pequeños propietarios, salieron muy satisfechos de la reunión, y de esperar es que les será provechosa.

Por la tarde y en el mismo local tuvo lugar un gran acto de propaganda sindical. Con el salón abarro-

tado de obreros y a la hora señalada empieza haciendo uso de la palabra el Presidente del Sindicato de Artá Juan Alzamora, el que en breve parlamento hizo la presentación de los que debían tomar parte en el acto.

A continuación hace uso de la palabra el obrero A. Homar, que empieza felicitando a los dirigentes y dirigidos del Sindicato, por ser ellos unos de los que forman la Federación Profesional de Acción Obrera que más se preocupan en defender y exigir los derechos de sus asociados.

No estamos al servicio de ningún partido político—dijo,—nuestras aspiraciones son más elevadas y no nos detenemos en esta charca asquerosa de la política. Hemos nacido para amparar a los obreros que víctimas

del engaño marxista quieran emanciparse del yugo socialista.

No dejamos olvidadas por eso nuestras reivindicaciones, lucharemos hasta haber transformado este régimen de salario, por el de sociedad, al cual nosotros aspiramos y en el cual patronos y obreros dejen de ser tiranos y esclavos, y se miren como miembros de una misma familia. Tampoco olvidamos cómo olvidarlos! a ciertos patronos y capitalistas que aprovechándose del fracaso de las organizaciones marxistas imponen a sus obreros salarios de hambre; para esos señores les reservamos sorpresas inesperadas.

Termina el conferenciante exhortando a los asistentes a ingresar en el Sindicato de Acción Obrera. No nos importa de donde vienen—dice a los trabajadores—basta que nos digan a donde van.

Seguidamente toma la palabra el incansable propagandista social Rdo. Bartolomé Quetglas, que es saludado al levantarse con nutridos aplausos.

Nunca estoy tan a mi gusto—dice el orador—como cuando estoy rodeado de trabajadores y puedo expansionar mi espíritu con la grata compañía de los obreros, y no creais—dice—que esas palabras sean para halagaros, y que solamente las tengo a flor de labios, no; son palabras que brotan de lo más recóndito de mi corazón y que siento en lo más profundo de mi alma.

Invita a todos los obreros a que se unan para lograr la implantación

del salario familiar, la participación de beneficios y el régimen de sociedad.

Reconoce la buena fe de los obreros que engañados por sus jefezuelos tiráronse a la calle pistola en mano para acabar con este régimen de injusticia e implantar otro que no sabemos a ciencia cierta que hubiera sido. Pide a los obreros que no malgasten su espíritu rebelde y justiciero en movimientos políticos y partidistas, pues de ellos se aprovechan poquísimos y salen en cambio perjudicados la gran mayoría de los obreros.

Niega el orador—como afirmó un líder socialista—que España vaya a la vanguardia de las naciones europeas en legislación social. Francia, Bélgica, Holanda y otras muchas ocupan un puesto más elevado que nuestra estimada España.

Termina el orador haciendo votos para que el Sindicato de Artá prospere de día en día, para que pueda ser en día no muy lejano el arma con la cual se opere esta transformación social en beneficio de los trabajadores.

## ¡OBREROS!

*¿Porqué queréis estar expuestos a los vaivenes de la política y a las órdenes de jefes que explotan vuestra buena fe?*

*Los Sindicatos Profesionales son apolíticos, dirigidos por obreros sin ingerencias extrañas.*

tronos, sino para no ser víctimas del marxismo.

En Esporlas, el año 1932 tuvimos que organizar un Sindicato profesional denominado de la Industria Textil, para no ser víctimas del marxismo. Tuvimos que organizarlo para defender nuestra profesión de los ataques de que era víctima por parte de los que se dicen «auténticos republicanos y entusiastas defensores del obrero», pero que se habían propuesto hacer cerrar las dos fábricas de mantas, costase lo que costase. Una ha cerrado, pero la otra funciona normalmente gracias al Sindicato profesional de la Industria Textil, que puso un dique en donde se estrellaron y siguen estrellándose los «auténticos defensores del obrero» que afirmaban estar dispuestos a crear dificultades al patrono y obligarle a cerrar, para tener la satisfacción de vernos mendigar trabajo a los que no somos socialistas.

Es preciso defender nuestros intereses profesionales no consintiendo nunca el que sean éstos puestos al servicio de ninguna facción política.

Nuestro sindicato además ha conseguido a muchos obreros, jornales más elevados que los que señala el Jurado Mixto, sin tener ninguna re-

representación en éste ni tener necesidad de hacer ninguna huelga. Ha amparado siempre a muchos obreros sin que éstos se vieran obligados a llevar la mitad de lo que ganaban a la Casa del Pueblo para pagar gastos que no les habían de aportar ningún beneficio, ni comprometerse a dar su voto a un cacique para que fuera diputado.

Tenemos una sección de socorros mútuos cuyas ventajas son patentes si se tiene en cuenta que durante el primer año se han llegado a cobrar «sin dificultad alguna» más de 1200 pesetas, todo producto de nuestras cuotas.

A sindicarse pues todos y a hacer propaganda a vuestros compañeros indecisos o perezosos y decidles que no tengan miedo a los que todo lo esperan de la amenaza, a los cuales cuando les digamos «aquí estamos» tendremos que buscarles debajo de su colchón, en París o detrás de una columna de periódicos; no esperéis nada de nadie, que lo que no hacemos nosotros no nos lo hará nadie.

FRANCISCO MORANTA

(Obrero textil)

Esporlas, enero de 1935.

**¡Obreros! No seamos esclavos ni de las izquierdas ni de las derechas. No confiemos más que en nuestro esfuerzo personal. ¿Cual es el camino? El Sindicato netamente profesional.**

## Yugos

**«Un patrono ha disminuido una peseta los salarios de sus operarios»**

Aprovenchándose de las circunstancias de todos conocidas, un patrono de la industria del calzado, establecido en un pueblo de esta Isla célebre por su historia llena de nubarrones, ha rebajado una peseta el salario de sus operarios cortadores de piel, pisoteando las bases de trabajo, la Ley de Contrato de Trabajo y todo lo legislado sobre la materia. Se aprovecha este (¡qué calificativo le pongol) «ciudadano» de la gran crisis que atraviesa dicho pueblo, cuya riqueza principal y casi única era la zapatería, para imponer a sus obreros jornales de hambre, los que muchas semanas no llegan a tres.

Tenga en cuenta dicho «ciudadano» que, pasadas las presentes circunstancias, puede que no haya «marxistas» y «no marxistas», sino justicia contra injusticia.

Tomen nota de ello las autoridades, para lo que en su día pueda suceder. Nosotros por nuestra parte agotaremos todos los medios legales para la reparación de esta iniquidad, pero no podemos renunciar al único medio de defensa que

tenemos para alternar con los usureros y falsarios; y este medio de defensa es la fuerza de nuestra unión.

Afortunadamente no son todos los capitalistas los que obran de esa manera pues de seguir este camino...

De seguir este camino no será la última suscripción que habréis hecho para premiar los que han defendido vuestras arcas en cumplimiento de su deber.

Habéis sido y queréis seguir siendo coconductores de la revolución y luego con las monedas muchas veces robadas al mismo obrero, que si las rompiérais por la mitad dejarían caer sudor y sangre de quien con su esfuerzo las multiplicó, haceis con ellas ostentación de poderío y exhibiciones públicas de patriotismo y caridad mal entendida, cuando lo que en realidad estais haciendo tiene tal calificativo que me resisto a escribirlo, aunque estoy seguro de que el lector lo tiene a flor de labios.

PAM-PAM-PAM

## ¡Lector!

*¿Te has suscrito a «Defensa Obrera»?*

*¿Cuando piensas hacerlo? Decidete hoy mismo.*

## ¡Obrero!

*¿Quieres enterarte de las Bases de trabajo de tu oficio?*

*¿Necesitas acudir al Jurado Mixto para reclamar jornales u horas extraordinarias, etc?*

*¿Deseas saber si estás inscrito en el Retiro Obrero?*

*¿Quieres saber tus derechos en caso de accidente de trabajo?*

*En todos estos casos y para cualquier asunto social obrero (consultas, reclamaciones, etc.) acude al Secretariado Social del «Centro de Acción Obrera», calle de Zavellá, 17, 1.º Palma de Mallorca.*

*HORAS DE CONSULTA: De siete a nueve de la noche todos los días laborables.*

## Ventajas de estar sindicados

Son muchas las ventajas que tiene un obrero, cuando está sindicado en Sindicato profesional; en Mallorca hay muchos pueblos, en los cuales, por desgracia, no hay todavía organizaciones obreras no políticas cuando tendría que ser todo lo contrario porque de ser así los obreros isleños tendríamos muchas más ventajas de las que tenemos hoy.

Hay muchos obreros que nunca han estado asociados, y si les ha-

blan de sindicarse, dicen que no creen en sociedades; su teoría de no querer estar unidos todos los que tenemos una causa común que defender es ya demasiado vieja: hace 20 años que podía sostenerse ésta, pero hoy nos demuestra la práctica que es preciso estar asociados, porque de no estarlo muchos han sufrido las consecuencias.

Es preciso estar sindicados todos, no sólo para defenderse de los pa-

# Curset sindical

En preparació a la gran campanya sindical que s'emprenrà pròximament, el Secretariat General del Treball ha organitzat un curset de 14 lliçons sobre Sindicalisme, a càrrec de N'Arcadi de Larrea, i que tindrà lloc a l'estatge de la U. T. C., Ciutat, 5, pral. 2.<sup>a</sup>—Barcelona, des del dia 28 de gener al 8 de març, tots els dilluns i dimecres de 7'30 a 8'30 del vespre.

**Lliçó I** Concepte de l'organització sindical.—El Sindicat associació professional.—Raó d'existència del Sindicat.—El Sindicat, òrgan de defensa, auxili i factor de l'evolució social.

**Lliçó II** Desenvolupament de la idea sindical.—Antecedents històrics de l'organització professional.—Col·legis Romans, Gildes i Gremis.

NOTA: Aquest curset es pot seguir per correspondència mitjançant un resum escrit que s'enviarà als que ho sol·licitin.

Per informes al Secretariat general del treball (U. T. C.) Ciutat, 5, pral. 2.<sup>a</sup>—Barcelona.

# Beneficencia

Sí; es una triste realitat; sin beneficencia, sin caridad, morirían de hambre muchas familias obreras.

Durante las pasadas fiestas de Navidad hanse prodigado los actos benéficos, los donativos, las limosnas en metálico y en especie; gracias a estos donativos muchas casas obreras han podido hacer un extraordinario en la mesa y han podido tener cama caliente.

Pero precisamente esta gran necesidad de beneficencia es un síntoma muy significativo, muy alarmante, porque es prueba de cuán desorganizada, de cuán desquiciada está la sociedad en que vivimos.

Ya sabemos que nunca faltarán necesidades ni desgracias que socorrer, pero reflexionemos un momento.

¿Porqué hay tantos obreros necesitados? Aparte de los casos desgraciados unos lo están porque no encuentran trabajo; otros porque han llegado a la vejez y no tienen una pensión que les permita vivir; otros porque tienen familia numerosa y su mísero jornal no les permite alimentar a sus hijos.

¿Todas estas causas no provienen de injusticias sociales?

El obrero que ha trabajado toda su vida en bien de la sociedad, ¿no tiene derecho a un retiro decoroso? ¿El obrero padre de familia no tiene derecho a un salario familiar?

Sí; el obrero que durante treinta, cuarenta o sesenta años ha trabajado a favor del bien particular y del bien público no debería verse obligado al llegar a la vejez a tener que recurrir a un asilo o a tener necesidad de la beneficencia. El obrero debería bastarse a sí mismo.

La beneficencia tal como se ejerce en muchos casos es humillante para el obrero, el cual se ve precisado a aceptarla porque no tiene otro remedio.

Se dirá que, ahorrando en sus buenos años, podría reunir un capitalito para los casos de vejez y de necesidad.

Dada la cuantía de los jornales en la actualidad, en la mayoría de los casos un obrero padre de familia no puede ahorrar ni un céntimo para pasar decorosamente los años de vejez.

No crea nadie que censuremos la caridad y la beneficencia; al contrario, la consideramos de absoluta necesidad.

Bien hacen las personas de buenos sentimientos que en los trances apurados salvan la vida de las familias obreras; pero mejor hacen, muchísimo mejor hacen, las que procuran implantar un nuevo estado de cosas en que se disminuya en cuanto sea posible—ya sabemos que suprimirlo es imposible—el número de obreros necesitados.

## De nuestros amigos

Con gran dolor enteramos a nuestros lectores del fallecimiento de nuestro queridísimo amigo D. Jerónimo Massanet, y al mismo tiempo reiteramos a su familia nuestro más sentido pésame.

# Misceláneas

## Candentes

*¿No le da a V. vergüenza viajar en coche-cama mientras se encuentran en la cárcel los que hicieron la revolución?*

*Las mujeres de Oviedo a D. Fernando de los Ríos.*

*«En un principio, nadie puede dudarlo, todos somos enemigos de la pena de muerte. Pero la realidad tiene exigencias ineludibles que hacen indispensable acudir a remedios extremos».*

*De un diario de Moscú.*

## Medallas de la vida

Anverso: «Y yo que no he rehuído nunca la responsabilidad de todos mis actos...» (Largo Caballero en un discurso electoral. Pág. 96 de «Discurso a los Trabajadores».)

Reverso: «El señor Largo Caballero ha vuelto a negar rotudamente toda participación en los sucesos» (De los periódicos del martes día 13).

Si ahora se repitiera el anverso ¡alerta, obreros!: ya sabéis cual ha sido el reverso.

## Tiene razón

Cuando los revolucionarios de Asturias querían apoderarse del

pueblo de Ablaña, la esposa del diputado socialista Sr. Peña, animaba a los obreros con el ejemplo de su marido, que luchaba en Oviedo.

Muchos obreros de los que no se dejan engañar tan fácilmente contestaban a la mujer de Peña, «si gana será más que diputado, y nosotros otra vez volveremos al trabajo de la mina».

Estos obreros tenían razón que les sobraba, y no quisieron sumarse a un movimiento del cual, ellos no sacarían ningún bienestar sino que sólo serviría para encumbrar a políticos.

## Los más engañados

El directivo socialista que dió la orden de huelga en la línea de Aranjuez, al ser detenido, rompió en amargo llanto, a la vez que exclamaba: ¡Me han engañado! ¡Me han engañado!

Si todo un directivo puede decirse engañado ¿qué no podrá gritar el cotizante anónimo, sin otras noticias que los artículos de «El Socialista» y los discursos de Largo Caballero?

¿Qué dirá el «soldado desconocido» de las milicias marxistas si nada menos que al jefe se la han dado con queso?

## Correspondencia

ARTÁ.—J. A.—Han sido tramitados los documentos para inscribir el Sindicato al Censo Electoral Social.

CIUADELA.—J. B.—Hemos recibido y tramitado la relación de altas y bajas de socios y el estado de cuentas a la Delegación provincial del Trabajo.

A su consulta contestamos por carta.

ALARÓ.—B. A.—También han sido tramitados el estado de cuentas

y las altas y bajas de socios del segundo semestre de 1934.

ESPORLAS.—A. B.—Recibieron los documentos sindicales del segundo semestre del pasado año, que ya han sido tramitados.

ARTA.—J. G.—Ha sido presentada su denuncia al Sr. Inspector de Seguros Sociales.

PALMA.—F. P. de A. O.—Se ha dado curso al Estado de cuentas del pasado año.

Palma, 25 enero 1935.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....

que vive en ..... calle o plaza .....

..... n.º ..... p.º ..... p.ª ..... se sus-

scribe a DEFENSA OBRERA y remite por Giro Postal o en sellos de correo la cantidad de Dos pesetas.

..... día ..... de Febrero de 1935  
(Firma)

NOTA.—Escríbese el nombre y los dos apellidos y tache lo conveniente.